

# Archivo Nacional del Perú

## HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. \_\_\_\_\_

Cuaderno No. 584

Año 1815

No. de hojas útiles 8.

Expediente de cuentas de entradas y salidas perteneciente a la Cofradía de Nra. Sra. de la Piedad fundada en el Convento Grande de la Merced, administradas por el Mayordomo Aramburu Manuel desde el 22 de abril de 1814 hasta fin de diciembre del mismo año, y presentadas al Juez para su aprobación.

JUEZ: Elizalde Antonio.

RA. JLO 12

CA. 26

DO. 379

FA. 8 ✓

Observaciones \_\_\_\_\_

Clasificación \_\_\_\_\_

Juzgado de Cofradías.- Cuentas.-

№ 6730

Aprobadas

№ 6730

Uenta de Cargo y Data  
de la Cofradia de N. S. de la  
Piedad desde 22<sup>a</sup> de Abril  
de 814<sup>a</sup> hasta fin de Dibre  
del mismo Año.

Cuyo Documento  
van Numerados del 1<sup>o</sup>  
al 278.

RA-JCO 12

CO. 26

DO 379

fs. 8



Cuenta General de Cargo y Data que Yo D.<sup>no</sup> Manuel Aramburu presenta al Sr. Juez de Cofradías de las Entradas y Gastos que há tenido la de la Piedad desde 22 de Abril de 1814 hasta fin de Diciembre del mismo año. A saber.

Abril.

En Cargo 1122 pesos que importó la Cobranza, como aparece de los Documentos firmados por los Cobradores, que corren de N.<sup>o</sup> 1.<sup>o</sup> a N.<sup>o</sup> 6.<sup>o</sup> y en Asaver.

Cargo. Data.

|                                                    |      |              |
|----------------------------------------------------|------|--------------|
| D. Juan Pio Nalda .....                            | 147. | } 1.122..... |
| Por Alfaro Gutierrez .....                         | 250. |              |
| D. Andres Falcon .....                             | 195. |              |
| D. Gaspar Gutierrez por su Lib. <sup>o</sup> ..... | 290. |              |
| D. Jose Medina .....                               | 240. |              |

En Data 190 pesos 2 rs. satisfechos a los mismos por sus Salarios, consta en los propios Documentos y en esta manera.

|                                                    |       |          |
|----------------------------------------------------|-------|----------|
| Nalda .....                                        | 29.2. | } 190.2. |
| Gutierrez por el Lib. <sup>o</sup> de Alfaro ..... | 41.2. |          |
| Falcon .....                                       | 34.2. |          |
| Gutierrez por su Lib. <sup>o</sup> .....           | 46.2. |          |
| Medina .....                                       | 40.0. |          |

En Data 300 pesos por los Interiores a 7 Hermanos de Fiança, cuyos Comprobanes corren de N.<sup>o</sup> 6.<sup>o</sup> a N.<sup>o</sup> 12.<sup>o</sup> ..... 300.

Item 36 pesos por 4 Pabulos Dobles y sencillos contra de los Recibos que corren de N.<sup>o</sup> 12.<sup>o</sup> a N.<sup>o</sup> 16.<sup>o</sup> ..... 36.

Item 65 pesos 2 rs. que importan las devaluaciones q. constan de los Recibos que corren de N.<sup>o</sup> 17.<sup>o</sup> a N.<sup>o</sup> 18.<sup>o</sup> ..... 65.2.

Item 12 pesos por las Atusas Cantadas segun Recibo del Padre Comendador N.<sup>o</sup> 19. .... 12.

Item 10 pesos pagados al Sacristan por su Salario, como consta por su Recibo N.<sup>o</sup> 20. .... 10.

Cargo.

En Cargo 1.040 pesos que importó la Cobranza, como lo acreditan los Documentos firmados por los Cobradores que corren de N.<sup>o</sup> 21.<sup>o</sup> a N.<sup>o</sup> 25.<sup>o</sup>.

1.122..... 612.4

|                 |      |              |
|-----------------|------|--------------|
| Nalda .....     | 154. | } 1.040..... |
| Gutierrez ..... | 320. |              |
| Falcon .....    | 198. |              |
| Medina .....    | 260. |              |
| Cueba .....     | 108. |              |

Alabuela ..... 1.040.....



De la Vuelta ..... 1.040

En Data 130 pesos pagados a los mismos por sus Salarios como se acredita por los mismos documentos y es de esta

|           |      |
|-----------|------|
| Nalda     | 29.2 |
| Gutiérrez | 50.0 |
| Falcon    | 34.6 |
| Medina    | 42.0 |
| Cueba     | 23.4 |

180

En Data 450 pesos por los Entierros de 9 Hermanos q. acreditan los Recibos q. se acompañan a N<sup>os</sup> 26 a 222

450

Item 24 pesos recibidos por los Pasajeros q. constan en sus Recibos que corren de N<sup>os</sup> 25 a 238

24

Item 28 pesos que importan las Devoluciones reg. paraca al Recibo N<sup>o</sup> 222

28

Item 20 pesos pagados por las Misas Comendadas seg. Recibo del Padre Comendador N<sup>o</sup> 49

20

Item 10 pesos pagados al Sacristan p. su salario segun se manifiesta por su Recibo N<sup>o</sup> 41

10

Junio,

1.040. 712

En Cargo 982 pesos q. importo la Cobranza, seg. paraca por los Documentos firmados por los Cobradores que corren de N<sup>os</sup> 42 a 246, en esta forma.

|           |      |
|-----------|------|
| Nalda     | 133. |
| Gutiérrez | 350. |
| Aguilón   | 131. |
| Medina    | 240. |
| Cueba     | 128. |

982

En Data 172 pesos Gral. pagados por Salarios a los Cobradores, segun consta por los mismos documentos. En esta manera.

|           |      |
|-----------|------|
| Nalda     | 26.5 |
| Gutiérrez | 53.6 |
| Aguilón   | 26.3 |
| Medina    | 40.0 |
| Cueba     | 26.0 |

172

En Data 650 pesos por los Entierros de 15 Hermanos, cuyos comprobantes corren de N<sup>os</sup> 42 a 261

650

Item 42 pesos por los de 7 Pasajeros, segun los Recibos de N<sup>os</sup> 62 a 267

42

Item 27 pesos Gral. que importan las Devoluciones y constan a los documentos q. corren de N<sup>os</sup> 68 a 276

27

Al fuente ..... 982. 739



Del Fiente ..... 982. 892.2.

Item lo puer pagados al Padre Comendador p. lanillo.  
 segun en Recibo Nro. .... 20.  
 Item lo puer pagados por en asignacion al Sacristan  
 segun en Recibo Nro. .... 10.  
 Item 4 puer impues con Libro en q. se cuentan los  
 Hermanos. .... 4.

Julio

En cargo 1.089 puer q. importo la Cobranza, como paece  
 de los documentos firmados por los Cobradores que figu-  
 ran en Nros Nros En esta forma. 982. 926.2.

|                 |      |                |
|-----------------|------|----------------|
| Nalda .....     | 160. | } ..... 1.089. |
| Gutierrez ..... | 400. |                |
| Aguilar .....   | 150. |                |
| Alcedina .....  | 250. |                |
| Cueba .....     | 129. |                |

En Data 141 puer p. pagados por los Salarios a los pro-  
 pios Cobradores, como se acredita por los mismos do-  
 cumentos, y su p. menor es en esta Manera.

|                 |       |                |
|-----------------|-------|----------------|
| Nalda .....     | 30.   | } ..... 191.1. |
| Gutierrez ..... | 65.   |                |
| Aguilar .....   | 28.6. |                |
| Alcedina .....  | 41.2. |                |
| Cueba .....     | 26.1. |                |

En Data 950 puer por los Empezos de 19 Hermanos,  
 cuyos Compromisos corren en Nros a Nros ..... 950.

Item 12 puer por 2 Partidos y sus Recibos corren  
 de Nros a Nros ..... 12.

Item 42 puer 2 r. que importan las Devoluciones q.  
 constan del Nro a Nros ..... 42.2.

Item 20 puer pagados al Padre Comendador por  
 las etivas segun en Recibo Nro. .... 20.

Item 10 puer por la asignacion al Sacristan seg.  
 Recibo Nro. .... 10.

En cargo 50 puer C. del Cobrador en D. Toribio.  
 Villan por el Convo a la Cava en L. de m. m. a  
 lo que le tengo dado Carta en Pago ..... 50.6.

Agosto

En cargo 1.038 puer q. importo la Cobranza, como  
 consta p. los documentos firmados por los Cobradores  
 y corren en Nros a Nros En esta forma. 1.139.6. 1.225.3.



|           |     |
|-----------|-----|
| Nalda     | 150 |
| Gutiérrez | 370 |
| Aguilar   | 150 |
| Medina    | 240 |
| Cueba     | 120 |

1.038...

En Data 179 pesos por los Gastos pagados por sus Salarios a los mismos Cobradores, como parece por los propios Documentos en esta manera.

|           |      |
|-----------|------|
| Nalda     | 23.6 |
| Gutiérrez | 56.2 |
| Aguilar   | 29.6 |
| Medina    | 40.0 |
| Cueba     | 25.0 |

179

En Data 975 pesos por los Intereses a 21, Flormano, cuyo Comprobante corre a 17122

975

Item 60 pesos por los de Parbulo que constan de los Recibos que se acompañan a 17122 a 17132

60

Item 17 p. 4.º que importa la Devolución g. comra del 17139

17

Item 20 pesos pagados al Padre Comendador por las ultimas que aparecen por su Documento 17140

20

Item 10 pesos pagados al Sacristan segun el Recibo 17141

10

1.038... 1.262

Septiembre.

En Cargo 994 pesos a que asciende la Cobranza como parece por los Documentos firmados por los Cobradores, y corre a 17142 a 17146 en esta forma.

|           |     |
|-----------|-----|
| Nalda     | 133 |
| Gutiérrez | 360 |
| Aguilar   | 150 |
| Medina    | 240 |
| Cueba     | 100 |

994...

En Data 174 pesos por los Intereses a los mismos por sus Salarios, y consta de los propios Documentos en esta manera.

|           |      |
|-----------|------|
| Nalda     | 26.5 |
| Gutiérrez | 55   |
| Aguilar   | 29.1 |
| Medina    | 40   |
| Cueba     | 23.4 |

174

Al Frente

994... 174



En Data 875 pesos pagados por los Interiores a 19 Hermanos, como constan a los Recibos que se acompañan de N<sup>o</sup> 147. a N<sup>o</sup> 165.

875.

Item 48 pesos por los a Parbulos, como consta a los Recibos de N<sup>o</sup> 166. a N<sup>o</sup> 173.

48.

Item 12 pesos 1/2 que importa la Devolucion segun Documento N<sup>o</sup> 174.

12.1.

Item 16 pesos pagados al Padre Comendador por las estirias segun su Recibo N<sup>o</sup> 175.

16.

Item 10 pesos pagados al Sacristan segun su Recibo N<sup>o</sup> 176.

10.

Item 8 pesos pagados por Orden del J. Fuero para la manutencion de los Soldados.

8.

Item 82 pesos 4 rs. importa a 150 Palmas a Papel para Cartas segun Recibo N<sup>o</sup> 177.

82.4

Item 48 pesos a Almaguila por su Impresion seg. Recibo N<sup>o</sup> 178.

48.

994...

1.274.7.

En Cargo 1.045 pesos a que asciende la cobranza como aparece por los Documentos firmados por los Cobradores, y consta a N<sup>o</sup> 179. a N<sup>o</sup> 183. En una moneda.

Valda ..... 142.

Guatimex ..... 374.

Aguilax ..... 159.

Atedina ..... 250.

Cueba ..... 120.

1.045.

Son Data 180 pesos 3 rs. satisfechos a los mismos por sus Salarios, y constan por los mismos Documentos, y es en esta forma.

Valda ..... 27.6.

Guatimex ..... 56.4.

Aguilax ..... 29.7.

Atedina ..... 41.2.

Cueba ..... 25.0.

180.3.

En Data 875 pesos por los Interiores a 19 Hermanos que constan a los Documentos que corren de N<sup>o</sup> 184. a N<sup>o</sup> 201.

875.

Item por las estirias Contadas al Padre Comendador segun su Recibo N<sup>o</sup> 202.

16.

Alabuela.....

1.045.

1.071.3.



De la Vuelta... 1.045... 1.071.

Item 10 pesos al Padre Sacristan segun su Recibo  
N<sup>o</sup> 203 ..... 10  
Item 8 pesos para la Manutencion de la Tropa ..... 08  
Son cargo 64 p. cobrados ind.<sup>a</sup> Atica a la fonda  
por el Censo a la fasa que ocupa ..... 64  

---

1.109 1.089.

Noviembre.

Son Cargo 1.023 pesos que importo la cobranza  
como aparece por los Documentos firmados p. los  
propios Cobradores y corren de N<sup>o</sup> 204 a N<sup>o</sup> 208,  
y en asaver.

|                 |     |               |
|-----------------|-----|---------------|
| Nalda .....     | 143 | } ..... 1.023 |
| Gutiérrez ..... | 372 |               |
| Aguilón .....   | 152 |               |
| Medina .....    | 240 |               |
| Cueba .....     | 116 |               |

Son Data 177 pesos 7 ct. satisfechos a los mismos  
por sus Salarios, como consta por los propios  
Documentos ..... a saver.

|                 |    |             |
|-----------------|----|-------------|
| Nalda .....     | 27 | } ..... 177 |
| Gutiérrez ..... | 56 |             |
| Aguilón .....   | 29 |             |
| Medina .....    | 40 |             |
| Cueba .....     | 24 |             |

Son Data 925 pesos por los Empleados de 19  
Flexmanos, que constan en los Recibos que  
corren de N<sup>o</sup> 209 a N<sup>o</sup> 227 ..... 925.

Item 42 pesos por los de Portales segun los  
Recibos que corren de N<sup>o</sup> 228 a N<sup>o</sup> 233 ..... 42

Item 7 pesos que importan las Deudas segun  
los Documentos que corren de N<sup>o</sup> 234 a N<sup>o</sup> 238 ..... 7

Item 20 pesos por las Ativas Cantadas al Pa-  
dre Comendador seg. su Recibo N<sup>o</sup> 239 ..... 20

Item 10 pesos al Padre Sacristan segun su  
Recibo N<sup>o</sup> 240 ..... 10

Item 8 pesos para la Manutencion de la Tropa ..... 8  

---

1.023 1.189.

Diciembre.

Son Cargo 758 pesos que importo la cobranza  
como se manifiesta por los Documentos firma-  
dos por los propios Cobradores, y corren de  
N<sup>o</sup> 239 a N<sup>o</sup> 242, en esta forma.



|                 |     |
|-----------------|-----|
| Nalda .....     | 86  |
| Gutierrez ..... | 280 |
| Aguilar .....   | 102 |
| Medina .....    | 200 |
| Cueba .....     | 90  |

758

En Data 144 pesos 6 rs. satisfechos a los mismos por sus Salarios, como consta por los propios Documentos de Acaex.

|                 |     |
|-----------------|-----|
| Nalda .....     | 206 |
| Gutierrez ..... | 45  |
| Aguilar .....   | 22  |
| Medina .....    | 35  |
| Cueba .....     | 21  |

1446

En Data 375 pesos por los Entierros de 18 He-  
manes que aparecen por los Recibos que  
corren de 1723 a 1726

375

Item 72 pesos por los de Pábulos, segun los Do-  
cumentos que corren de 1726 a 1727

72

Item 88 pesos por el importe de las Devoluciones  
segun los Recibos que corren de 1727 a 1728

885

Item 16 pesos al Padre Comendador por las dila-  
tas contadas, segun su Recibo 1727

16

Item 10 pesos al Padre Sacristan por su asig-  
nacion segun su Recibo 1728

10

Item 8 pesos para la manutencion a la Fraga

8

Don cargo 380 recibidos de los Cobradores Cue-  
va y Gutierrez, a cuenta de 995 pesos q. im-  
porto, y en que se les vendio el libro que  
corria a Cargo de D. el t. n. el t. n. el t. n. el t. n.  
por su deuda a la Cofradia, se le quito y lo  
reclucionaron los mencionados Cueba y Gutierrez  
con cargo de pagar el referido importe por  
cuentas de 16 p. El primero, y de 20 el  
segundo, habiendo el primero entregado 200 p.  
de comoda

380

En Data 71 p. 4 rs. pagados al Sr. Juan y Escrib.  
del P. n. gado D. Manuel Alvarin por sus dias  
respectivos

714

Item 287 pesos 8 rs. que a rason de 4 p. 8 ms  
han correspondido por el manifiesto y Adminis-

Alabuela 1.138 1.285



De la buelta... 1.138... 1.285

tracion de los 9685 pesos 6 rs. que importa li-  
quida la Cobranza de esta Cofradia en los 9  
Meses que van designados

387.3

1.138... 1.673

## Resumen General

### Entradas. Gastos.

|            |                |                |   |
|------------|----------------|----------------|---|
| Abril      | 1.122          | 0.613          | 4 |
| Mayo       | 1.140          | 0.712          | 0 |
| Junio      | 0.982          | 0.926          | 2 |
| Julio      | 1.139.6        | 1.225          | 3 |
| Agosto     | 1.038          | 1.262          | 2 |
| Septiembre | 0.994          | 1.274          | 7 |
| Octubre    | 1.109          | 1.089          | 3 |
| Noviembre  | 1.023          | 1.189          | 7 |
| Diciembre  | 1.138          | 1.673          | 2 |
|            | <u>9.685.6</u> | <u>9.966.6</u> |   |

### Liquidacion

|                            |                |
|----------------------------|----------------|
| Entradas                   | 9.685.6        |
| Gastos                     | 9.966.6        |
| Alcanze contra la Cofradia | <u>2.281.0</u> |

Por manera que importando la Entrada de estos nueve meses, nueve mil seis-  
cientos y cinco p. seis rs. y la Salida en el propio tiempo nueve mil novecientos sesenta  
y seis pesos seis rs., resulta el alcance de doscientos ochenta y un p. contra la Cofradia  
los mismos que hasta Diciembre le tomia suplico la de Remedios, sin incluir la ca-  
de Quatromil ciento cinquenta y un p. de deuda atrasada. Lima y Mayo 3.º 1811

Man. Aramburu



5  
Vistas y reconocidas estas Inuentas p. la Comand.<sup>a</sup> de mi  
cargo conforme al auto del S.<sup>to</sup> Inr. de Copacabana  
y correspond.<sup>tes</sup> ala de N.<sup>ra</sup> S.<sup>ra</sup> de la Piedad no encuentro  
reparo alg.<sup>o</sup> p. ena e<sup>sta</sup> en todo y cargo con  
las Partid.<sup>as</sup> de las Datas, p. log. y rescribida p. S.  
mandarlas aprobar Lima y Junio 8. de 1818.

W. Am. de S. J. de S.  
E





En agosto  
SELLO QVARTO VNO QVARTO  
ELO, AÑOS DE MIL OCHOCIE-  
TOS DIEZ Y CINCUENTOS  
ONCE.

A. de 1814 y 1815

Not. Suez de Cofradías

M. Man. Aramburu, Mayordomo de la Cofrad.ª de  
Nuestra Señora de la Piedad fundada en el Coniben-  
to de la Merced, ante V. S. paresco, y digo: que res-  
pecto de haver pasado el año de mil ochocientos  
caroize, he formado la Cuentra respectiva al ti-  
empo de mi administración hasta fin de dho. año  
manifestando en ella en los Documentos respecti-  
vos el estado en que se halla la Cofradía, para que  
inspeccionada en la forma ordinaria se proceda a su  
consequiente aprobación. Por tanto  
A V. S. pido, y sup. que habiendo por estendida la Cuen-  
ta se sirva resolver con arreglo a lo pedido, que  
asi es de Justicia etc.

Man. Aramburu



Por presentada esta cuenta con los  
Documentos que le acompañan pa-  
sen al S.<sup>to</sup> Comandante de Propios al  
Coro. Cabildo, y Ito. al S.<sup>to</sup> D. D. Toral  
Trigoyen Oydor Hon.<sup>do</sup> con antequeda  
a la St.<sup>a</sup> Aud.<sup>a</sup> de Chile, y Defensor de  
Obros Pios, y Capadiaz Lima, y Ju-  
nio 2 de 1815—

Elizabet

Anonni

José Maria de la Bora





En quarto.

SELLO QVARTO, VN QVARTO  
LLO. ANOS DE MIL OCHOC  
TOS DIEZ Y OCHOCIENTOS  
ONCE.

para Fern. VII

1814 y 1815



El Defensor Real de Copalim, Recibiendo el tra-  
hido del Excmo. y quenta presentada, p. D. Manuel. Estramburi  
Alcaldemayor de la Copalim de mico. San de la Ciudad, fundada en el  
centro grande de la estension de esta Ciudad dice: Que ellas corres-  
ponden a los nueve meses corrientes desde 22 de Abril de 1814.  
Sin de Diciembre del mismo Año. El cargo es de nueve mil se-  
cientos ochenta, y cinco p. en xv., y montando la data, nueve mil  
noventa y cinco, y seis p. en xlv., Rubrican de alcance contra  
la Copalim, de quenta, y en parte. Nada se encuentra  
q. ofienda Honor, ni preste motivo para dacion, p. estar exactos  
todos los cargos con las partidas de las datas, y en produciendo  
lo expuesto p. el Sr. Contador, exigen las circunstancias el que  
se ponda a su aprobacion. En cuyo termino —

El Sr. Jefe y Sup. de Lima de su consentimiento aprobar las mencionadas  
quenta, en la conformidad q. a ha expuesto, o lo q. fuere mas  
de Su. g.atura —

Asyto a 21 de Mayo de 1815



Lima, y Junio 10. a 1885

Años

Elvador

D. C.

Amemi

Doña Maria de la Rosa

Aprobacion? En la Ciudad a los Reyes aldem en quin  
re a Junio a mil ochocientos quince. El  
r. D. Antonio & Elvador al Orden & San  
tiago, Teniente Coronel & Militia, Re  
gido por perorro & en la Ciudad, y fue lo  
comisionado por el Exmo. Cavildo para  
el Rano & Copradia, haciendo visto  
las cuentas presentadas por D.  
Manuel & Ambrosio Mayordomo  
a la Copradia a una r. a la Riba  
dad fundada en la Iglesia al combto  
Grande a una r. a la Merced de r. de  
veinte, y dos a Abril, hasta veinte  
y uno a Diciembre a mil ochocientos cance  
re, en las quales haciendo cargo  
de nueve mil seiscientos ochenta, y  
cinco p. r. r. y dando en Dava nue  
be mil novecientos sesenta, y seis p. r. r.  
reales, resultan de alcance a favor  
al expresado Mayordomo doscientos  
ochenta, y un p. r. r. lo expuesto  
por los S. S. Contador D. Jose Antonio



8

de y gause, y Defennon D. D. Jose & Grigo  
yer. Dixo: en S<sup>a</sup> que debia aprobar, y  
aprobo las mencionadas Cuentas en quen  
to puede, y ha ingan en D<sup>to</sup>. (valdo Yerno  
a pluma, o suma) y mandò se avie, y pa  
se por ellas ahora, y en todo tiempo, de  
clarando como declara por suro, y legi  
timo alcama a favor al m<sup>d</sup>icado Ma  
yordomo los docientos ochenta, y un  
p<sup>o</sup>. y le diò las debidas Gracias por el  
honor, con que ha manifestado los Fondos  
a la Cofradia, y escrupulosidad que ha  
obserbado en el rendimiento de su luen  
dar, y que para su resguardo se le  
fran quèen quantos escrivimientos ne  
cesite, poniendole un traslado a con  
firmacion de las citadas Cuentas. Y asi  
lo proveyò, y firmò con D<sup>o</sup> Piedad etc

Antonio de Elizalde

Amén

Jose Maria de la Hoya